

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**2534** *Resolución de 9 de febrero de 2015, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Administración Integrada de Empresas y Responsabilidad Social Corporativa.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUGA).

Establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014 (publicado en el BOE de 23 de junio, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de junio de 2014),

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de Galicia (DOG), en este caso, del primer inciso del apartado 5.1 de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas, y según el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de máster universitario en Administración Integrada de Empresas y Responsabilidad Social Corporativa (3.ª edición) por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo a esta resolución.

Vigo, 9 de febrero de 2015.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

**ANEXO****MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN INTEGRADA DE EMPRESAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (3.ª EDICIÓN)****Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas**

*Universidades participantes: Vigo*

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias .....	47
Optativas .....	0
Prácticas Externas .....	0
Trabajo Fin de Máster .....	13
<b>Créditos Totales .....</b>	<b>60</b>

Cuadro 2. Asignaturas, créditos y módulos del Máster

Asignaturas	ECTS	Carácter	Módulo
La Responsabilidad Social en la Empresa. . . . .	5	Obligatorio.	Fundamentos de RSC.
Gestión Ética. . . . .	5	Obligatorio.	Dirección Estratégica y Gestión Ética de los Negocios.
Dirección Estratégica. . . . .	5	Obligatorio.	
RSC y Marketing. . . . .	3	Obligatorio.	Dirección de Marketing Socialmente Responsable.
Marketing Responsable. . . . .	4	Obligatorio.	
Información y Comunicación de la RSC. . . . .	3	Obligatorio.	
Fundamentos de Responsabilidad Social Empresarial Interna (Concepto + Elementos). . . . .	3	Obligatorio.	Gestión Responsable de los Recursos Humanos.
Implantación y Temas Avanzados de Responsabilidad Social Empresarial Interna. . . . .	3	Obligatorio.	
Gestión de la Calidad Total. . . . .	5	Obligatorio.	Calidad y Medio Ambiente.
Sistemas Normalizados de Gestión de Calidad de las Relaciones Laborales y Medioambientales. . . . .	5	Obligatorio.	
Inversión y Financiación Socialmente con Criterios de Sostenibilidad.	3	Obligatorio.	Gestión Financiera Socialmente Responsable.
Contabilidad Social. . . . .	3	Obligatorio.	
Trabajo Fin de Máster. . . . .	13	Obligatorio.	Trabajo Fin de Máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Administración Integrada de Empresas y Responsabilidad Social Corporativa (3ª edición), el alumnado deberá superar los 60 ECTS de los que consta el máster.